



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

ACTA DE LA 1^{RA} SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL 2024

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 27 de marzo de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en el Salón de Expresidentes, Ubicado en la parte alta del Palacio de Gobierno, en Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos 19, 21, 22 y 23, así como de la sección segunda y tercera del Capítulo Cuarto del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, periodo 2022-2024, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2024 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Acto seguido el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los integrantes de la Comisión; posteriormente instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez informe del quórum legal para dar inicio a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del 2024** y de lectura del orden del día.

Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
 1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 DPI y RTAPA correspondiente al 1er Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.
 2. Presentación y en su caso, aprobación de 02 Documentos Normativos de la Secretaría del Ayuntamiento y 02 Documentos Normativos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y entrega de los Dictámenes Finales de sus Análisis de Impacto Regulatorio.
4. Asuntos Generales.
 1. Informe de los Resultados obtenidos en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, realizado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.
 2. Informe sobre la Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
 3. Informe sobre la implementación de una encuesta ciudadana en el Portal Oficial de Trámites y Servicios Municipal del Gobierno de Chalco.
 4. Cambio del Titular de la Dirección de Comercio.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, solicito someta a votación de manera económica la propuesta del orden del día.

Una vez aprobado el orden día solicita a la Secretaria Técnica el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se presentan para aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los siguientes documentos:

PRIMERO. La Carpeta de los **Formatos 2 DPI y RTAPA correspondiente al 1er Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024**

SEGUNDO. La **Carpeta con los Documentos Normativos de la Secretaría del Ayuntamiento los cuales se enlistan de la siguiente manera:**

Dependencia	Nombre de la Regulación	Tipo de Análisis de Impacto Regulatorio
Secretaría del Ayuntamiento	Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento	Por Exención
	Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Municipio De Chalco, Estado De México 2022-2024	Por Exención
Coordinación Municipal de Protección Civil	Manual de Organización de la Coordinación Municipal de Protección Civil	Por Exención
	Manual de Procedimientos de la Coordinación de Protección Civil	Por Exención

El Presidente solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, solicito proceda a la votación de manera económica.

Bajo este tenor se informa que los trabajos con respecto a los Análisis del Impacto Regulatorio, se llevan a cabo de conformidad con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como del Manual del Catálogo Municipal de Regulaciones, aprobado en Sesión de Cabildo y publicado en la Gaceta Municipal; y



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

en coordinación con los enlaces de las Dependencias Administrativas antes mencionadas para la aprobación en Sesión de Comité Interno.

Una vez aprobados y, en consecuencia, el Presidente de esta Comisión emite los **Dictámenes Finales aprobatorio por Exención del Análisis de Impacto Regulatorio de los Documentos Normativos** antes mencionados.

Una vez aprobado por unanimidad, el Presidente de la Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se presentan a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los siguientes informes:

PRIMERO. Informe de los Resultados obtenidos en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, realizado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria es un ente ciudadano que tiene como objetivo impulsar y supervisar la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

El municipio de Chalco participo en el Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022, que fue evaluado durante el 2023, que corresponden a los instrumentos que permitirán evaluar, medir y dar seguimiento a la política de mejora regulatoria, así como garantizar la consecución de los objetivos, metas y líneas de acción establecidas en la Estrategia, nuestro municipio obtuvo el lugar **18** a nivel nacional y el **segundo** lugar a nivel estatal, dando así un gran avance en cuanto a políticas, instituciones y herramientas de mejora regulatoria.

SEGUNDO. Informe sobre la Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

Se informa que durante el mes de febrero nuestro Registro Municipal de Trámites y Servicios fue actualizado mediante nuestro portal, dando así certeza jurídica a nuestra ciudadanía de que el Gobierno de Chalco se encuentra a la vanguardia en cuanto a costos y presentación de requisitos.

TERCERO. Informe sobre la implementación de una encuesta ciudadana en el Portal Oficial de Trámites y Servicios Municipal del Gobierno de Chalco.

Atendiendo la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria y al Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, se implementa una encuesta virtual de los Trámites y Servicios que ofrece el Gobierno de Chalco, para así, encontrar áreas de oportunidad, para la mejora continua.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

CUARTO. Cambio del Titular de la Dirección de Comercio.

Que de conformidad con el artículo 20 fracción VI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chalco, Periodo 2022-2024 que a letra dice:

Artículo 20. La Comisión Municipal se conformará por:

- I. ...
- VI. *Los titulares de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal incluyendo los organismos públicos descentralizados, y Órgano Autónomo;*

Con base a lo anterior se informa del cambio del Titular de la Dirección de Comercio, tomando protesta el **C. Antonino Campos García**, como encargado de despacho.

Sin más temas que tratar el presidente de la Comisión Municipal realiza la clausura de los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del 2024.

Acto seguido

Firmas

**Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Gobierno de Chalco**

C. José Miguel Gutiérrez Morales

**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretaria Técnica de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria**

Lic. Anayely Susana de la Cruz Jiménez



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

Guadalupe López Rodríguez Octava Regidora y Vocal	
Rosalba Jiménez Ramírez Síndica Municipal y Vocal	
César Enrique Vallejo Sánchez Secretario del Ayuntamiento y Vocal	
Jorge Sánchez Ramírez Contralor Municipal y Vocal	
María del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal y Vocal	MA DEL ANGEL HERNANDEZ
Marco Antonio Soto de la Torre Secretario Técnico Administrativo y Vocal	
Lidia Vega Luna Directora de Administración y Vocal	
Oscar Fernando Gutiérrez Torres Director de Innovación Gubernamental y Vocal	
José Gerardo Reyes Carmona Director de Gobierno y Vocal	
Roberto Curiel Mendoza Directora Jurídica y Vocal	
Leonel Miguel Brugada Director de Obras Públicas y Vocal	
Ocotlán Pérez Pérez Directora de Desarrollo Económico y Vocal	Ocotlan Perez Perez
Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de Bienestar y Vocal	
Alejandro Martínez Peña Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal	
Mario Rodea Mayorga Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Vocal	
Antonino Campos García Director de Comercio y Vocal	
Jesús Salgado Rosas Director de Educación y Vocal	
Miguel Ángel Silva Cruz Director de Cultura y Vocal	
Bernardo Martínez Palma	



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

Director de Desarrollo Urbano	
Jaime Castro Navarro Director de Ecología y Vocal	
Raúl Zayago Xocopa Director de Servicios Públicos y Vocal	
Humberto Morales Ríos Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal	
Mauricio Eduardo Ramírez Lara Coordinador de Comunicación Social y Vocal	
Ricardo Morales Salas Coordinador de Asuntos Indígenas y Vocal	
Elizabeth Zárate Sánchez Coordinadora de las Oficialías Calificadoras y Vocal	
Abimael Hortiales Maqueda Directora de las Mujeres y Vocal	
Delfino Reyes González O.D.A.P.A.S. Chalco y Vocal	
José Luis Camacho Granados Sistema Municipal DIF Chalco y Vocal	
Marco Antonio Rodríguez Barberi IMCUFIDE Chalco y Vocal	
Avelino Corona Contreras Defensor Municipal de los Derechos Humanos y Vocal	
Juan José Romero Zamora Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Vocal	
Ulises González Varela Representante del Sector Privado e Invitado Permanente	
Arnulfo Gildardo Reyes Guzmán Representante del Sector Académico e Invitado Permanente	
Norberto Reyes Sagastume Representante del Sector Social e Invitado Permanente	

